



DEPARTAMENTO DE DESARROLLO URBANO E INFRAESTRUCTURA

UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Equipo Infraestructura Interno N° 2034/ 2012

ORD. Nº

ANT.: Estudio de Plan Regulador Comunal.

MAT.: SAN JOSÉ DE MAIPO: Informa sobre

solicitud de exposición resultados de Estudio

de Riesgo.

1 0 AGO 2012 SANTIAGO,

SECRETARIA MINISTERIAL METROPOLITANA DE VIVIENDA Y URBANISMO DE:

SR. ALCALDE MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ DE MAIPO **A**:

> Como es de su conocimiento, recientemente esta Secretaría Ministerial dio término al Estudio de Riesgo y Adecuación Plan Regulador Comunal San José de Maipo, estudio que evaluó el peligro de inestabilidad que, afecta bajo ciertos escenarios críticos a la ladera poniente del cerro Divisadero.

> El estudio en comento concluye en su Informe N°4 con una propuesta de ajuste de instrumentos de planificación territorial (Estudio de Plan Regulador Comunal de San José de Maipo y Plan Regulador Metropolitano de Santiago).

> Consecuentemente con lo indicado, adjunto copia del estudio para que se inicie de parte de ese Municipio los ajustes correspondientes del Estudio de Plan Regulador Comunal en la componente de riesgos.

Saluda atentamente a usted,

MARISOL ROJAS SCHWEMMER **ARQUITECTA**

SECRETARIA MINISTERIAL METROPOLITANA DE VIVIENDA Y URBANISMO

noclaye: Copia Estudio de Riesgo y Adecuación Plan Regulador Comunal San José de Maipo **DISTRIBUCIÓN:**

Destinatario

Sr. Alcalde Municipalidad de San José de Maipo Dirección: Camino El Volcán N° 19 775,San José de Maipo

Teléfono: 678 49 00

Secretaria Ministerial Metropolitana

Departamento de Desarrollo Urbano e Infraestructura

Ley de Trasparencia art. 7/g

Archivo. JPV 156/33

02082012

